



Los diputados de la Comisión Especial de Discapacidad, en la residencia del IMAS de Canteras.

Ha visitado un centenar de centros de la Región, entre Atención Temprana, Centros de Día y Residencias.

Cartagena, 2 de diciembre de 2013

La Comisión de Discapacidad de la Asamblea Regional de Murcia concluirá el próximo 13 de diciembre la ronda de visitas que ha realizado a todos y cada uno del centenar de centros de atención a discapacitados que hay en la Región. Con toda probabilidad los diputados visitarán en la fecha citada el centro de día para personas con discapacidad mental de AFEMY, en Yecla, concluyendo así una iniciativa que hasta ahora no ha realizado ningún parlamento

autonómico.

En su periplo por los centros de atención a discapacitados, los diputados miembros de la Comisión de Discapacidad han podido comprobar la existencia de una red de infraestructuras moderna, ya que la mayoría de los centros se han construido en los últimos diez años, y las instalaciones más antiguas están en perfectas condiciones para atender a las personas con discapacidad.

En las entrevistas mantenidas, casi todos los responsables de las ONG que gestionan estos centros han manifestado su satisfacción por los conciertos de plazas con el IMAS que permiten atender, con garantía y calidad, a las personas con discapacidad. También, consideran fundamental el pago regular de las cantidades mensuales por parte del IMAS, lo que posibilita que puedan pagar las nóminas de los trabajadores a final de cada mes.

Las demandas trasladadas a los diputados han sido, por un lado, la de aumentar plazas en centros de día, para incorporar personas que habían manifestado su deseo de entrar en los mismos e incrementar el número de plazas en viviendas tuteladas, especialmente, en el colectivo de personas con enfermedad mental. Y por otro lado, pasar el modelo de convenio en atención temprana a concierto, con el fin de asegurar los recursos que se reciben por esta atención.

Ambas demandas han sido trasladadas a la consejería de Sanidad y Política Social, que ya trabajaba en este sentido y ha contemplado en los Presupuestos para 2014, el aumento de 110 plazas para centros de día, viviendas tuteladas y residencias, destinadas a la atención de personas con enfermedad mental y de 65 plazas destinadas a las personas con discapacidad intelectual y física. También, se incluye en los presupuestos el aumento de dotación para la atención temprana a niños con discapacidad o en riesgo de padecerla entre 0 y 6 años que se incrementa en un 26%, pasando de 3.800.000€ a 4.680.000€ (1.9 MM. Cap. IV y 2.78 MM. Cap. II) además, de iniciar el proceso para el contrato de plazas con las organizaciones de la discapacidad.

Los diputados miembros de la Comisión de Discapacidad se han mostrado gratamente sorprendidos por el cariño con el que han sido recibidos en todos los centros donde, además de visitar las instalaciones, han mantenido reuniones de trabajo con directivos y profesionales, así como por la deferencia tenida por los alcaldes y concejales encargados de las políticas sociales de los distintos municipios que les han acompañado durante las visitas.